

Directrices para los autores/as

La Revista de La Asociación de Logopedas de España (ALE) tiene por objetivos:

Proporcionar un marco para la reflexión, análisis e investigación desde distintas áreas y disciplinas científicas, educativas y sanitarias.

Producir conocimiento teórico y aplicado en materia de discapacidad bajos unos criterios de calidad científica.

Facilitar un espacio para la publicación de aquellos trabajos de investigación realizados por parte de autores españoles e iberoamericanos.

Aquellos Proyectos que no se encuentren dentro de este ámbito temático no serían aceptados, por lo cual le rogamos que antes de enviar un Proyecto, verifique que su contenido se ajusta a los objetivos anteriores.

La Revista de ALE acepta para su publicación exclusivamente Proyectos inéditos escritos en español.

Los artículos, proyectos, ideas... que se aceptarán, serán: Proyectos científicos (entre los que se incluyen avances o notas de investigación y revisiones documentales), reflexiones y o buenas prácticas de entidades, profesionales y/o personas afectadas en las distintas especialidades de la Logopedia.

ENVÍO DE PROYECTOS

Los trabajos se enviarán a través de la aplicación web de ALE (Formulario derecha), en formato Word o equivalente (.doc o .docx). Todas las páginas del Proyecto presentado deberán estar numeradas en su margen inferior.

El autor del envío o remitente será el destinatario de todas las comunicaciones que emita la Secretaría de Redacción de ALE relacionadas con la propuesta, a través de la dirección de correo electrónico con la que éste se inscriba en el sitio web de la revista. Esta persona se hará responsable, en el caso de que existan varios autores, de contactar con sus colaboradores y de facilitar a la Secretaría de la ALE la información necesaria sobre los mismos.

El envío del Proyecto presupone, por parte de los autores, el conocimiento y aceptación de estas instrucciones y de la Política Editorial.

FORMATO Y REQUISITOS

Los trabajos han de ser inéditos. Será responsabilidad del autor/a informar sobre la situación de los derechos de autor (a efectos de lo estipulado en los artículos 138-143 de la Ley de Propiedad Intelectual respecto a las acciones y procedimientos que puedan emprenderse contra quien infrinja los derechos de propiedad intelectual). Se especificará si el trabajo procede de otra publicación originaria cuando así suceda y el Consejo de Redacción tendrá la potestad de tomar la decisión correspondiente con respecto al Proyecto.

1. BIOGRAFÍA DEL AUTOR/AUTORES

Se adjuntará una breve nota biográfica del autor/a o autores, de no más de 200 palabras por cada persona donde habrán de constar:

- **El nombre completo.**
- **La filiación institucional, la ciudad y el país.**
- **Una dirección de correo electrónico.**

La Secretaría de ALE se reserva el derecho a solicitar información adicional con la finalidad de publicar una nota biográfica conforme a los usos de las revistas científicas, una vez que el Proyecto sea aceptado. Los autores deberán declarar, si corresponde, el soporte o la financiación de la investigación.

2. FORMATO

En cuanto al formato del Proyecto, se presentará de acuerdo con las siguientes indicaciones:

Emplear un sólo tipo y tamaño de letra: Arial 12.

Sin justificar el texto.

Sin sangrías al comienzo de los párrafos.

Todas las abreviaturas estarán descritas la primera vez que se mencionen.

Las notas irán a pie de página.

3. REQUISITOS DE CADA SECCIÓN

Los “Proyectos” deberán atenerse a los siguientes requisitos:

Llevarán el título primero en español y luego en inglés. El título deberá reflejar el contenido del Proyecto. No se recomienda emplear títulos excesivamente largos.

Los trabajos irán precedidos de un breve resumen de entre 100 y 200 palabras, que tendrá una versión en español y otra en inglés, de idéntico contenido. El resumen debe exponer brevemente y con claridad la finalidad del estudio o investigación (objetivos); su metodología; los principales resultados y las conclusiones más relevantes, así como resaltar los aspectos más importantes del estudio.

Bajo el resumen se añadirán entre 4 y 8 palabras clave en español con su correspondiente traducción en inglés. A ser posible, se usarán términos internacionalmente aceptados en el campo científico y, en concreto, en el ámbito de la discapacidad.

A continuación, se presentará el texto del Proyecto propuesto, que habrá de contar con una extensión máxima de 10.000 palabras, excluyendo título, resúmenes, palabras clave y bibliografía.

Los manuscritos presentados a la sección sólo requerirán:

- **Título (en español y en inglés).**
- **Palabras clave (español e inglés),**
- **texto propuesto, con una extensión máxima de 3.500 palabras.**
- **Las “Reseñas” de libros constarán de:**
 1. Título.
 2. Referencia Bibliográfica del documento que se reseña.
 3. Texto propuesto, con una extensión máxima de 2.000 palabras.

TABLAS, GRÁFICOS Y FIGURAS

Todas las tablas, cuadros, gráficos y figuras estarán numeradas y contarán con texto alternativo de cara a su accesibilidad.

Han de tener un título conciso que permita entender el contenido de los mismos, así como la fuente de información de donde se obtienen los datos y/o información, señalando si es de elaboración propia en caso de no ser información extraída de otra fuente. Además, aun estando éstas incluidas en el manuscrito, se enviarán también en formato Excel o equivalente (.xls o .xlsx).

BIBLIOGRAFÍA, REFERENCIAS Y CITAS

Todas las referencias de la bibliografía deben tener su correspondencia en el texto, así como toda referencia a otro autor/a en el texto debe tener su correspondencia en la bibliografía.

Las citas de libros y artículos aparecerán siempre en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página, atendiéndose a las siguientes premisas:

Se indicará entre paréntesis el apellido del autor/a en minúsculas, seguido del año y página de la publicación. Ej: (Martínez, 2010: 210).

Si dos o más referencias tienen el mismo autor/a y año, se distinguirán entre sí con letras minúsculas a continuación del año y dentro del paréntesis.

Las referencias con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por la conjunción “y”. Para los documentos con más de dos autores se abreviará la cita indicando solamente el apellido del primer autor seguido de “et al.”

Las referencias bibliográficas se pondrán al final del texto, siguiendo el orden alfabético de autores, de más reciente a más antiguo en el caso de que se citen varios documentos de un mismo autor/a, y según las siguientes formas establecidas:

Se citará el apellido del Autor y la inicial del nombre. En caso de que haya tres o más autores, hay que poner sólo al primer autor seguido de “et al.”

Año de publicación entre paréntesis.

Título del artículo o de un capítulo de un libro entre comillas y del libro en cursiva. El nombre de la revista también irá en cursiva.

Lugar de publicación, editorial o nombre de la revista, número (volumen) y páginas que comprende.

Por lo tanto, quedarían de la siguiente manera:

- Referencias de libros:

Alvarez, A., D. (2015): EDUCAR LA VOZ Y EL OIDO, Madrid: Editorial Paidotribo.

de la Heras, G. - Rodríguez, L.. (2015): GUIA DE INTERVENCION LOGOPEDICA EN LAS DISLALIAS, Barcelona: Editorial: Síntesis.

- **Referencias a capítulos de libros:**

Anaut, S. et al. (2010): “El impacto de la crisis sobre los hogares con personas con discapacidad”, en Laparra, M. y Pérez, B. (coords.): El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España. Madrid: Fundación FOESSA-Caritas.

- **Referencias a artículos de revistas:**

Adamowsky, N. (1990). Deglución atípica en su relación con la maloclusión, criterio. Revista Asalfa, 2: 86 – 94.

- **Referencias de Internet:**

Abreu, O., Pousa, M.S. y González, E. (2004). Relación entre la postura de la cabeza y las mordidas cruzadas posteriores unilaterales. Revista latinoamericana de ortodoncia y odontopediatría [en línea].

Accesible en:

<http://www.odontologia-online.com/estudieantes/trabajos/gnb/gnb02/gnb02.html>

- **Referencias legislativas:**

Lista preliminar para la preparación de envíos.

Como parte del proceso de envíos, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

La petición no ha sido publicada previamente, ni se ha presentado a otra revista (o se ha proporcionado una explicación en Comentarios al editor).

El fichero enviado está en formato OpenOffice, Microsoft Word, RTF, o WordPerfect.

Se han añadido direcciones web para las referencias donde ha sido posible.

El texto tiene interlineado 1,15; el tamaño de fuente es arial 12 puntos; se usa cursiva en vez de subrayado (exceptuando las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas están dentro del texto en el sitio que les corresponde y no al final del todo.

El texto cumple con los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es, que se pueden encontrar en Acerca de la revista.

Si está haciendo el envío a una sección de la revista que se revisa por pares, tiene que asegurarse de que las instrucciones en Asegurando de una revisión a ciegas han sido seguidas.

Aviso de derechos de autor.

Como revista de acceso abierto, el acceso a los contenidos de la revista tendrá carácter gratuito y los derechos de propiedad están sujetos a una licencia Creative Commons. Más concretamente, la revista estará bajo la licencia 'Reconocimiento - NoComercial – Sin obra derivada (by-nc-nd)'. Esta licencia permite el uso gratuito de los contenidos, pero no permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

Declaración de privacidad.

Los nombres y direcciones de correo-e introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.